



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



DESARTICULARON 18 CÉLULAS

Detenidos 3 mil malandros por la SSC

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

31

336

CIUDAD DE MÉXICO. -

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, presentó un informe de los resultados obtenidos en materia de seguridad, entre el 05 de octubre de 2024 y el 31 de marzo de 2025 y explicó que gracias a las labores de inteligencia, se ha logrado ubicar, desarticular y detener a grupos generadores de violencia, con un acumulado de cerca de tres mil personas detenidas por delitos de alto impacto.

El titular de la SSC destacó que se ha trabajado intensamente en inteligencia e investigación, con lo que se han logrado avances significativos en el combate a la criminalidad.

En ese lapso de tiempo la policía capitalina desarticuló 18 células criminales generadoras de violencia mediante la detención de 292

Cateos se han realizado en distintas colonias de la Ciudad de México.

personas; y en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, se llevaron a cabo 336 cateos e intervenciones en flagrancia, con 417 personas detenidas, entre ellas ocho objetivos prioritarios.

También se aseguraron más de 34 mil dosis de presunta droga, 328 kilogramos de marihuana a granel, 59 armas de fuego y 91 vehículos.

Además, en colaboración con las instancias del Gobierno Federal, se realizaron 336 acciones operativas conjuntas, se logró la detención de 161 personas, 29 de ellas identificadas como integrantes de siete grupos delictivos generadores de violencia.

En tanto, en el marco de la estrategia de combate al robo de vehículos y autopartes, se reportó la detención de mil 205 personas.



POR POCO Y LE GANA LA CIGÜEÑA A MUJER POLICÍA

31

● Efectivos de la Policía Auxiliar (PA) auxiliaron a una de sus compañeras en estado de gestación, quien presentó síntomas de labor de parto, cuando se encontraba de servicio en las instalaciones de la alcaldía Venustiano Carranza. Paramédicos le brindaron los primeros auxilios y la trasladaron a un hospital para su atención médica especializada.





ENCUENTRAN UN HOGAR



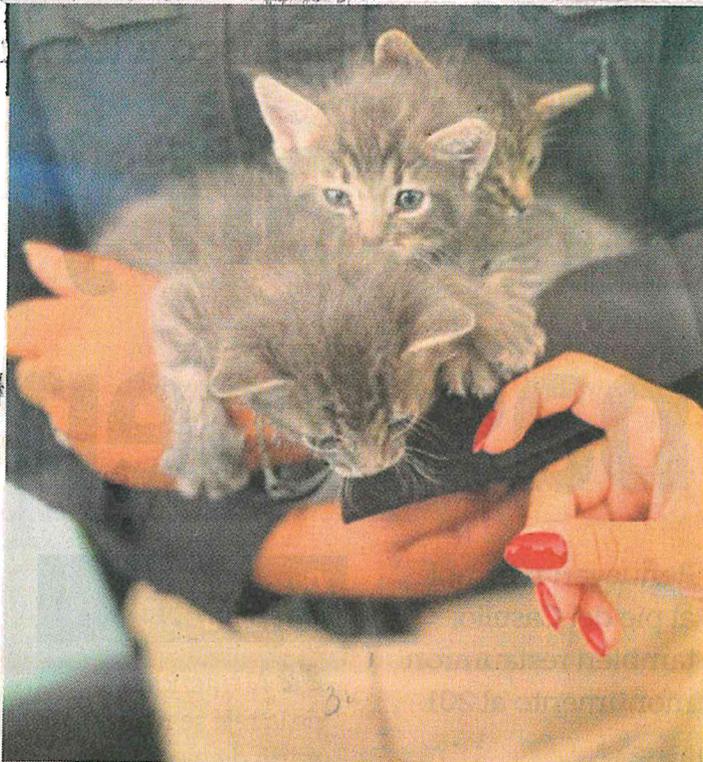
VIRIDIANA MARTÍNEZ *ucd*

Entre 10 y 16 animales de compañía son dados en adopción a la semana por la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

De acuerdo con la directora de la BVA, Mónica Ballesteros, se trata de una cantidad óptima, pero siempre es necesario impulsarla aún más.

“Lo consideramos un número bastante exitoso, pero así como se van los perritos, llegan perritos nuevos a los que hay que ayudar”, explicó.

Debido a ello, el fin de semana pasado realizaron el “Adoptatón” con otras instancias públicas, para dar en adopción a más perros y gatos, a fin de que encuentren un hogar, y lo seguirán haciendo cada mes.



Cortesía SSC



4

CD

Asesinan a golpes a un hombre en el CH

ELTHON GARCÍA

4 ed

Un hombre en condición de calle fue hallado sin vida en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Alrededor de las 5:00 horas de ayer, algunos peatones lo observaron tendido entre la banqueta y el adoquín de la Calle Venustiano Carranza, antes del cruce con Calle Bolívar.

Minutos después, acudieron policías auxiliares y preventivos del Sector Centro, quienes solicitaron una ambulancia, pues verificaron que tenía lesiones en el rostro y a un costado había rastros de sangre.

Los paramédicos de Protección Civil sólo confirmaron que había muerto horas antes y que posiblemente se debió a un padecimiento hepático.

Sin embargo, otras per-



Victor Sánchez

■ Paramédicos dijeron que, al parecer, el hombre murió por un padecimiento hepático.

sonas que viven en la calle señalaron que el joven, de entre 30 y 35 años, fue atacado durante la madrugada.

También aseguraron

que la víctima dormía en la entrada de un edificio abandonado, apenas a unos metros de donde fue encontrado su cuerpo.

Durante los peritajes, los peritos también fotografiaron algunos objetos y una botella de licor, pues estaban ensangrentados.



CENTRO HISTÓRICO

Ultiman a hombre en situación de calle

ERICK GÓMEZ 28

Las investigaciones de la policía señalan que tuvo una discusión y pelea con un individuo

El Centro Histórico de la Ciudad de México fue escenario del asesinato a golpes de un hombre en situación de calle, el cual quedó en la entrada de cristal de un edificio. Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación continúan con las pesquisas a fin de aclarar la muerte de este hombre.

Las primeras investigaciones de la policía señalan que el ahora occiso tuvo una discusión y pelea con un individuo, quien tras ultimarlo a golpes se dio a la fuga; sin embargo, las investigaciones continúan y se revisan las cámaras de videovigilancia del lugar a fin de conocer la forma en que ocurrió este hecho de violencia y para obtener las imágenes del agresor.

El hallazgo del cadáver del hombre fue realizado por transeúntes y vecinos de la zona en la calle de Venustiano Carranza y Bolívar, en el corazón del Centro Histórico, de la alcaldía Cuauhtémoc.

El cuerpo quedó bocarriba, vestía únicamente pants y tenis negros. Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes realizaban recorridos de vigilancia en la zona, fueron alertados sobre una persona inconsciente en la vía pública a primeras horas del martes.

Al llegar al sitio, los oficiales encontraron al hombre con visibles manchas de sangre en el cuerpo y en el pavimento, de inmediato solicitaron el apoyo de los servicios médicos, quienes solo pudieron confirmar que ya no contaba con signos vitales.

De manera preliminar, se señaló una posible enfermedad hepática como causa del deceso; sin embargo, un testigo aseguró que momentos antes el ahora fallecido sostuvo una confrontación con otro individuo, en la que habría recibido varios golpes y aunque no ofreció más detalles, afirmó que el hombre tenía aproximadamente 34 años de edad.

La zona fue acordonada por los uniformados, mientras llegaban los servicios periciales, quienes arribaron al lugar momentos después para iniciar las investigaciones correspondientes, esclarecer las causas reales de la muerte y finalmente llevar el cuerpo al anfiteatro.

La zona fue acordonada por los uniformados, mientras llegaban los servicios periciales, quienes arribaron al lugar momentos después para iniciar las investigaciones correspondientes



FRENTE AL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA

Matan a golpes a una persona

ERICK GÓMEZ 25

El cuerpo quedó tendido sobre la banqueta; junto al cadáver se hallaron piedras con manchas hemáticas



Un hombre en presunta situación de calle fue hallado muerto sobre la avenida Paseo de la Reforma, en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, a unos metros de la estación del Metrobús Museo de Antropología, en la alcaldía Miguel Hidalgo. El cadáver presentaba golpes contusos y heridas que supuestamente le fueron ocasionadas con rocas y objetos contundentes.

El reporte fue emitido por transeúntes que notaron la presencia del cuerpo tendido sobre la banqueta, quienes de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúan con las pesquisas a fin de obtener información que los lleve al esclarecimiento de este crimen.

Al lugar acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes al realizar una primera inspección detectaron que el hombre, de aproximadamente 50 años de edad, presentaba un golpe contundente en la

cabeza, este indicio apuntó a una caída como causa del deceso.

Testigos dicen que vieron el cuerpo tirado a media banqueta y con pequeño charco de sangre a lado, además de que presentaba lesiones y golpes contusos en varias partes del cuerpo, principalmente en su cara y cabeza.

Ante la sospecha de una posible agresión, los oficiales procedieron a acordonar el área y colocar una sábana azul sobre el cuerpo para evitar que curiosos y prensa tomaran fotos, en lo que esperaban el arribo de los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Al realizarse las primeras diligencias, peritos descubrieron junto al cuerpo una pequeña caja que contenía algunas pertenencias del hombre.

El hombre no ha sido identificado y se espera que en las próximas horas se emita una ficha oficial con mayores detalles

Al momento de destaparlo para su inspección forense preliminar, quedaron al descubierto las manchas de sangre en su ropa y la herida visible en la cabeza, lo que refuerza la hipótesis de la muerte.

El cuerpo fue trasladado al anfiteatro correspondiente, donde se le practicará la necropsia de ley para determinar con certeza la causa de muerte; además, las autoridades ya revisan las cámaras de videovigilancia instaladas en la zona para esclarecer los hechos y establecer si hubo participación de terceros.

Hasta el momento, el hombre no ha sido identificado y se espera que en las próximas horas se emita una ficha oficial con mayores detalles.

Aunque todo parece indicar que este hombre fue ultimado a golpes, serán los dictámenes periciales y los resultados de la autopsia que se le realice al cadáver en el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, los que determinen las causas de su deceso.



Se trata de una persona en situación de calle que murió tras golpearse la cabeza con el pavimento

¡UUUUUY QUÉ MIEDO!

AMANECE MUERTITO EN P. DE LA REFORMA

EXPLÍCITO

○ Tanto la silueta como las manchas de sangre del hombre que vestía un pantalón de mezclilla y una playera tipo polo quedaron marcadas sobre el lugar del siniestro, limpiadas por el personal de limpieza de la CDMX

El cadáver fue localizado frente a la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, cerca del carril del MB

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

28

CIUDAD DE MÉXICO. – Un cadáver humano se encontró en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec por personas que transitaban en la zona de la alcaldía Miguel Hidalgo, quienes hallaron al hombre sin vida en plena banqueta de Paseo de la Reforma.

El horrible suceso provocó una fuerte movilización de policías de la Secretaría de Segu-

ridad Ciudadana (SSC) local, quienes atendieron el reporte de la ciudadanía, lo que derivó en un cuello de botella en dirección al Ángel de la Independencia.

Justo frente al Museo Nacional de Antropología, el cuerpo del difunto de inmediato fue cubierto con una sábana azul, luego que paramédicos confirmaron que ya no contaba con rastros vitales y la zona quedó acordonada por los oficiales.

Por su parte las autoridades señalaron que pudo haberse

caído y golpeado la cabeza, pues no contaba con signos de violencia al momento que lo hallaron, más que manchas hemáticas del incidente que le abrió el cráneo.

Cabe destacar que el cuerpo tendido cerca del carril confinado del Metrobús corresponde al de una persona en situación de calle, de alrededor de 45 años de edad.

La banqueta sur de Paseo de la Reforma quedó acordonada completamente, junto con el carril confinado del transporte público, por lo que las personas que transitaban por el lugar tuvieron que exponerse entre los vehículos para seguir su tránsito.



EL PASADO 5 DE ABRIL

Preso por golpear y asaltar a una mujer

CRISTOBAL MORALES 30

Testigos, que vieron el robo, actuaron para detener al ladrón, que minutos después fue puesto en custodia de la SSC

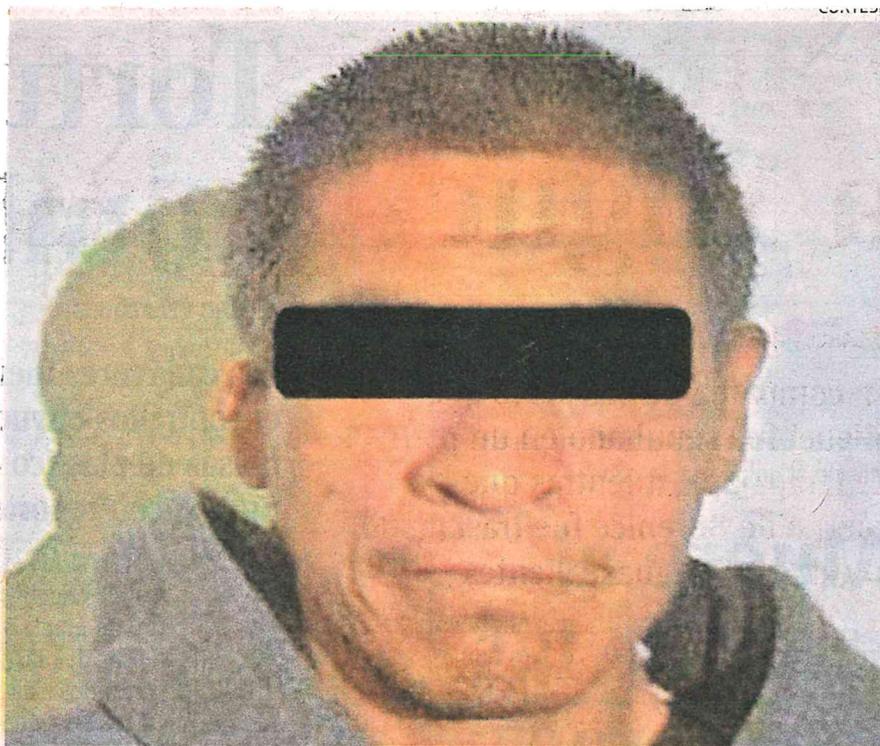
Un sujeto fue detenido después de golpear y asaltar a una mujer en calles de la colonia Argentina Poniente el pasado 5 de abril. El reporte llegó a uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana luego de que la víctima informara de inmediato lo sucedido.

Vía radio C-2 Poniente emite la emergencia de robo a transeúnte, al llegar se entrevistan con Karen "N", de 21 años de edad, quien refiere que momentos antes una persona se le acerca y la golpea, despojándola de su teléfono celular, dan-

do las características del responsable.

Después de una rápida búsqueda, metros adelante del robo se encontró al sujeto, quien fue detenido por civiles que presenciaron el delito. El ratero, identificado como Manuel "N", de 42 años de edad, fue revisado preventivamente ante la indicación de la víctima. Dentro de la revisión, se le pudo encontrar un teléfono celular marca Samsung, color morado y dinero en efectivo.

El acusado, identificado como Manuel "N", fue revisado preventivamente ante la indicación de la víctima, donde se le pudo encontrar un teléfono celular marca Samsung, color morado y dinero en efectivo



El responsable de los hechos fue ingresado a una patrulla de la SSC para ser trasladado a la Agencia del Ministerio público en Mih-5

Tras la detención, el acusado fue ingresado a una patrulla de la SSC para ser trasladado a la Agencia del Ministerio Público en Mih-5, en donde la víctima decidió proceder en su contra, dando las características del responsable y además, la descripción de los objetos hurtados.

La rápida labor de la sociedad civil que vio el robo, sumado a la ejecución oportuna de los uniformados, permitió que el asaltante fuera detenido y procesado por el delito de robo a transeúnte con uso de violencia, por lo que enfrenta penas de hasta 10 años en prisión.



Se querían pasar de vivos

¡QUÉ COCHINOS!

Caen chinos con papeles apócrifos

SALVADOR TREJO **30**
GRUPO CANTÓN

SANTO DOMINGO

CIUDAD DE MÉXICO.- Uniformados de la Policía Auxiliar (PA), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la ciudad de México, detuvieron a un hombre y a una mujer, ciudadanos chinos, que acudieron a realizar trámites en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ubicadas en la colonia Parque San Andrés, de la alcaldía Coyoacán, donde mostraron documentos falsos.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales de la PA comisionados en dicha oficina ubicada la avenida Miguel

Al parecer los extranjeros consiguieron sus papeles en Santo Domingo.

Ángel de Quevedo y la calle Virginia, fueron requeridos por una mujer que se identificó como Subdirectora de Pasaportes y solicitó la detención de un hombre y una mujer de nacionalidad extranjera, quienes pretendían realizar un trámite de renovación y entregaron dos pasaportes que carecían de algunos detalles de seguridad.

Por tales hechos y a petición de la denunciante, los efectivos policiales detuvieron a la mujer de 59 años y al hombre de 60 años de edad, quienes dijeron ser ciudadanos chinos, fueron informados de sus derechos de ley y, junto con los documentos asegurados, puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.



TESTIGOS AGARRAN AL AGRESOR

Plomean a dos hombres en Tlalpan

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

28

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre de 51 años con antecedentes penales, fue detenido por oficiales de la SSC local tras ser señalado por testigos de disparar un arma de fuego y lesionar a dos personas en la alcaldía Tlalpan. Por su parte, autoridades indicaron que se encontraba en estado de ebriedad al momento en que cometió los hechos.



FOTO: ESPECIAL

Fue presentado ante el MP

Su arresto ocurrió tras un reporte de los ciudadanos aterrados por disparos en las calles

CASI LO LINCHAN

La maldita bestia fue aprehendida por los espectadores de la tragedia, quienes lo sometieron causándole fuertes lesiones en la cabeza y el rostro

Cerro San Pedro y Cerro de las Batallas, en la colonia Tlalmille, y la presencia de dos personas lastimadas.

Al llegar al lugar, los oficiales encontraron a un grupo de personas agrediendo físicamente al agresor, ya que indicaron que él había disparado a dos individuos, de 28 y 33 años, quienes fueron trasladados al hospital para recibir atención médica.

Los agentes de la SSC le realizaron una revisión preventiva y le aseguraron un arma de fuego, un cargador y un cartucho útil.

Además, tras verificar su identidad, se supo que el hombre tenía antecedentes penales, con dos ingresos previos a la cárcel por delitos de tentativa de robo y homicidio en 2021, así como por robo en 2001.



OPINIÓN

CENTRO
DE BARRIO

ROBERTO REMES

La Abuelita de Chalco y los arrancones en Punto Maq

El viernes pasado, mis hijos estaban con su madre en el centro comercial Punto Maq, en Parque San Andrés. Al salir del cine, descubrieron que quienes se habían estacionado del Sótano 2 hacia abajo no podían sacar sus autos. Un grupo de personas con vehículos deportivos había tomado esa zona para hacer arrancones y maniobras peligrosas. Todo era humo, ruido y terror.

Naturalmente, la situación rebasaba por completo al personal de seguridad del centro comercial. No había manera de que los empleados colocaran estorbos para detener a los infractores: ellos mismos quedaban vulnerables ante ese poder fáctico. ¿Estarían armados los conductores? ¿Pertenece a alguna mafia? Lo cierto es que el mismo personal que te reprende si te sientas en el piso o si intentas subir por una escalera eléctrica que baja, no puede hacer nada si decides acelerar un Lamborghini dentro del estacionamiento.

Cuando la seguridad privada se ve superada, la lógica indicaría que debe intervenir la Secretaría de Seguridad Ciudadana: establecer filtros en las salidas, revisar documentación, aplicar pruebas de alcoholemia, incluso buscar armas. Punto Maq solo tiene una salida a una calle estrecha, lo cual hacía factible un operativo así. Habría ralentizado la salida, sí, pero también habría mandado un mensaje claro: esto no puede repetirse.

La policía tardó en llegar. Y cuando lo hizo, no actuó. Así lo relataron otros visitantes del centro comercial en redes sociales. Mi familia llegó a casa asustada y con dolor de cabeza. Hay varias cosas evidentes en lo que ocurrió ese viernes: la extorsión del crimen organizado, la simulación del modelo de seguridad que presume el Gobierno de la Ciudad de México y, sobre todo, la ausencia del Estado.

Un poco más al sur y un poco más al oriente de la Zona Metropolitana, en el Estado de México, ocurrió otro hecho que también evidencia esa ausencia. "La Abuelita de Chalco", o "Doña Carlota"; asesinó a dos personas e hirió a otra, intentando revertir lo que ella consideraba un despojo. Horas antes había acudido a las autoridades, pero, como muchos mexicanos, no sintió el respaldo de la fiscalía.

No justifico a la señora Carlota. Un despojo, al menos en teoría, es reversible. Se revierte cuando los invasores se retiran. Un homicidio es irreversible. Pero la sensación de la Abuelita de Chalco quizá fue la misma que experimentaron los visitantes de Punto Maq: coraje, impotencia, y una profunda frustración frente al abandono de las autoridades. Casos similares se repiten por todo el país.

¿Se imaginan a la Abuelita de Chalco irrumpiendo los arrancones a balazos? ¿Y la respuesta de los prepotentes conductores de autos deportivos? Así como el despojo en Chalco acabó en muerte, la desconfianza y la impotencia pueden detonar reacciones impredecibles. Y de ahí, balaceras, muertes, terror.

Podremos tener gobierno, Congreso local y federal, jueces electos o designados. Pero cada ciudadano, tarde o temprano, se enfrenta a una amarga lección: el Estado mexicano ya no existe. Al menos no para proteger la vida, la seguridad, ni la propiedad.

@ReyPeatonMX



En la ciudad el delito baja 66% en primer trimestre

Registra Iztapalapa tendencia al alza de víctimas de feminicidio

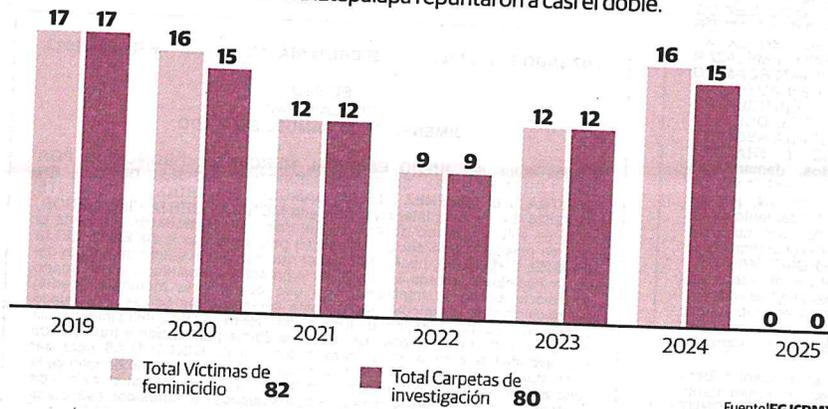


Foto: Cuartoscuro

PROTESTA DE padres y madres de víctimas de feminicidio, el pasado 5 de marzo.

CRÍMENES EN LA DEMARCACIÓN

En los últimos dos años, las víctimas de feminicidio halladas en la alcaldía Iztapalapa repuntaron a casi el doble.



Fuente: FGJCDMX



Registra...

15

09 ABR 2025

REPORTA LA fiscalía local aumento tras pandemia por Covid-19; Carolina teme por su seguridad y la de su hija; la alcaldesa Aleida Alavez afirma que trabaja en atender violencia

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

15

Luego de la pandemia por Covid-19, las víctimas por feminicidio mantienen un alza en la alcaldía Iztapalapa, pues pasaron de nueve en 2022 a 16 en 2024, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El Atlas de Feminicidios del órgano local muestra además que, en los últimos seis años, la demarcación que ahora encabeza la morenista Aleida Alavez Ruiz es la que más víctimas de este ilícito registra en la ciudad con 82 casos, 30 más que Gustavo A. Madero, que ocupa la segunda posición.

EL DATO EN OCTUBRE de 2019 fue creada la Fiscalía para la Investigación del Delito de Feminicidio y en noviembre de 2020 fue inaugurada la nueva sede.

Carolina, quien vive en la colonia Ermita Zaragoza, en Iztapalapa, comentó a *La Razón* que tiene una hija de 14 años y ninguna se siente segura, ya que ha sido víctima de asalto y algunos de sus conocidos han sufrido hasta secuestros.

La mujer contó que diario sale de su casa a las 5:30 horas para ir a trabajar, por lo cual ya no puede llevar a su hija a la secundaria. Expresó que, aunque permanecen comunicadas, se queda con la preocupación de que algo le pase.

"Anteriormente iba mi mamá por mi hija a la escuela, pero hace seis meses falleció y cambió toda la rutina, tengo mucho miedo de que algo me pase, pero principalmente a ella (su hija), más ahorita que está sonando mucho lo del reclutamiento de jóvenes.

"En una ocasión me asaltaron y la verdad no me resistí, porque hoy en día hasta son capaces de matarte por unos pesos o por puro gusto, por eso siempre le digo a mi hija que tenga mucho cuidado, que no confíe en nadie, porque tristemente ya no se puede", comentó.

24.1

Por ciento de mujeres de Iztapalapa vivió violencia sexual el semestre pasado

De acuerdo con el artículo 148 BIS del Código Penal local, el feminicidio es aquel asesinato de una mujer por razones de género; es decir, cuando se presenten signos de violencia sexual, lesiones infamantes,

mutilaciones o ataques con ácido

Sobre la problemática de feminicidios en Iztapalapa, Alavez Ruiz se limitó a decir que, a partir de la actual administración, trabajan basándose en los índices de violencia familiar, a partir de ello, se acercan a las víctimas para apoyarlas en materia jurídica.

"La violencia familiar documenta toda la violencia que, lamentablemente, se vive al interior de las familias, para ello llevamos a cabo un programa que se llama Hablando se Entiende la Gente, que consiste una mediación con abogados certificados ante el Tribunal para hacer acuerdos que posibiliten que no escalen los conflictos a lesiones", dijo tras el Informe de Seguridad y la presentación del operativo de Semana Santa.

La morenista expuso que van más de 160 mediaciones de abogados con las víctimas, lo que consideró que es favora-

ble, ya que las afectadas pueden llegar a un diálogo y frenar los conflictos; cuando el sospechoso haya amenazado, acosado o haya ejercido algún otro tipo de violencia en contra de la víctima, entre otros.

En ese sentido, la funcionaria local consideró que con dicha estrategia, así como con los gabinetes diarios de coordinación de seguridad con todas las instituciones involucradas a nivel federal, así como local, favorecen para identificar las zonas con más incidencia delictiva.

"Estamos estudiando los datos de la fiscalía, los territorios en donde más hay esta lamentable situación, estamos poniendo consignas, mandando operativos y la parte de mediación y prevención del delito es también para las escuelas", aseguró.

En conferencia, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, destacó que en el primer trimestre de 2025 disminuyeron 66 por ciento los feminicidios en la capi-

30

Años es la pena mínima de cárcel para quien comete un feminicidio



tal, en comparación con el mismo periodo, pero de 2024. Expuso que se trabajó de manera conjunta con diversas instancias para reducir este delito.

Durante el informe de seguridad, la mandataria capitalina resaltó que se trabajó de manera profunda en cinco estrategias, entre ellas, cero impunidad en homicidios y feminicidios

"Todas las mañanas, además de la reunión que tenemos de manera centralizada, destinamos tiempo para los sectores, la ciudad tiene más de 70 sectores, nos estamos reuniendo y nos vamos a reunir en los próximos días, la coordinación sectorial nos va permitir seguir avanzando, yo espero que terminemos en el mes de abril", comentó.

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján, compartió que en 2024 hubo 20 casos de feminicidio entre enero y marzo, mientras que este año van seis casos.

"Si hacemos una comparativa en este caso de 2019, tenemos menos 40 por ciento, la reducción es mayor si comparamos con datos del 2024; no obstante, tenemos 21 casos de detenciones y judicializaciones en 2025, no obstante, únicamente hubo seis casos", dijo.

Explicó que hay más casos judicializados y número de detenidos, ya que se están atendiendo los casos de la administración anterior, por ello, mencionó que hay 950 por ciento más casos judicializados en 2025 que en 2019.

TRABAJOS DE SEGURIDAD. La iztapalalpense añadió que, actualmente, personal de la demarcación tiene acceso a escuelas de nivel básico y medio superior para brindar talleres de salud emocional, acompañamiento a los padres de familia, entre otras actividades.

"Muchas veces, todo lo que implica no tener un buen procesamiento de emociones hace que nos prestemos más al conflicto, por eso desde la alcaldía estamos llevando a cabo estas acciones", apuntó Alavez Ruiz.

Carolina dijo desconocer los programas implementados por la alcaldía, pero consideró que es una buena iniciativa el dar pláticas a estudiantes, pues expuso que no todo el tiempo se tiene el control en adolescentes, sobre todo con el uso de las redes sociales.

"A uno de mis vecinos lo secuestraron, lo citaron por redes sociales, porque según le iban a mostrar un coche en venta y eran secuestradores, todos sabemos que son de colonias vecinas, fue un secuestro exprés. Nadie está excepto, tampoco los hombres", manifestó.



AUNQUE HAY POCAS DENUNCIAS AL AÑO

COMETEN CARTERISTAS ROBOS EN EL METRO

El hurto es uno de los principales ilícitos en las estaciones del STC Metro, hasta ocho puntos de alta incidencia



Sólo cerca de 400 personas inician una carpeta de investigación por estos casos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

10

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con los protocolos de actuación, los hurtos que realizan los carteristas en la Ciudad de México, son ilícitos catalogados dentro de todos los tipos de robos sin violencia; sin embargo, el nivel de denuncia es mínimo, a pesar de que autoridades como el Servicio de Transporte Colectivo (STC) Metro, en reportes anuales señala miles de inci-

LUGARES



Las estaciones son Constitución de 1917, Cuatro Caminos, Indios Verdes, Pantitlán, Pino Suárez, Zócalo, Hidalgo y Bellas Artes

dentes, dónde los pasajeros se percataron que les fueron sustraídas sus pertenencias.

Debido a la forma en que se catalogan los robos por parte de carteristas, las cifras estimadas de personas que denuncian al año este tipo de situaciones, oscila entre los 400, según información de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) sobre los incidentes que se han denunciado dentro de la red del Metrobus.

En contraste con las carpetas de investigación iniciadas, el STC Metro tiene registro de

que que en 2021 se registraron 877 robos sin violencia, en 2022 alrededor de mil 296 y en 2023 hasta mil 356, por lo que en promedio a diario ocurren tres casos de robo por parte de carteristas que son reportados por los usuarios y aproximadamente cien al mes.

Ante la alta incidencia la Fiscalía local ha dado a conocer que las estaciones donde hay más actividad de carteristas son Constitución de 1917, Cuatro Caminos, Indios Verdes, Pantitlán, Pino Suárez, Zócalo, Hidalgo y Bellas Artes, debido a que presentan los transbordos más concurridos o porque son conectores con otros medios de transporte como Metrobús.

Además, la presencia de carteristas no es exclusiva del STC Metro, pues empresas como la especialista en seguridad, ALTO, ha reportado que durante el Buen Fin, ha intervenido en más de 400 ocasiones en centros comerciales.

También los conciertos y festivales musicales, tienen una amplia actividad de carteristas, pues en la pasada edición del Vive Latino fueron detenidos hasta 26 personas por incurrir en estas acciones ilícitas.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Reportan en la CDMX siete feminicidios en el primer bimestre

Datos de la Fiscalía indican que en Tlalpan, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Tláhuac tuvieron uno cada una y **Milpa Alta sumó dos**

.KEVIN RUIZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

Durante el primer bimestre de 2025, la Ciudad de México registró siete feminicidios en cinco alcaldías: Tlalpan, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Tláhuac.

Datos del Atlas de Feminicidio de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) dan cuenta de que, en dos meses contabilizados, enero-febrero, se han cometido estos feminicidios en territorio capitalino.

Milpa Alta es la demarcación que suma dos feminicidios, mientras que el resto de las demarcaciones señaladas, tiene un caso; una de las víctimas no aparece mapeada.

El Atlas de Feminicidio aun no contabiliza marzo, fecha en que fue hallada en la alcaldía Cuauhtémoc, la joven Gilda Guadalupe, a quien abandonaron en una jardinera en la zona de Tlatelolco, ubicada en la alcaldía antes mencionada.

De las siete víctimas, una corresponde a una adolescente, tres son adultas jóvenes, una adulta (30 a 59 años), una adulta mayor, y una más que es señalada como desconocido su rango de edad.

También se puede observar que, el tipo de relación de la víctima con el feminicida, en tres casos correspondió a relación familiar, dos casos aparecen como in-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Datos oficiales indican que de 2019 a lo que va de 2025, en la Ciudad de México suman 441 víctimas de feminicidio con 426 carpetas abiertas.

determinado; en cuanto afectiva y no afectiva, ambos registran un caso, respectivamente.

Las agresiones en contra de mujeres contempladas en los datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, señalaron que fueron cometidos en espacios domésticos y públicos, principalmente.

La Ciudad de México registra de 2019 a lo que va de 2025, un total de 441 víctimas de feminicidio con 426 carpetas de investigación abiertas.

Durante este periodo, las principales víctimas son adultas con 214 casos, seguido de adultas jóvenes con 130 mujeres, 57 adultas mayores, 21 adolescentes, 16 niñas y tres más, sin que se asignara rango.

Al analizar ese periodo de siete años, prevalecen los feminicidios cometidos en espacios domésticos con 212 casos, seguido de espacios públicos con 156, espacios domésticos no cerrados con 67. ●



REPORTE DE LA FGJ

Recuperan 243 vehículos robados

En los primeros tres meses de este año, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México recuperó 243 vehículos robados, informó la fiscal Bertha María Alcalde. Durante la presentación del Informe de Seguridad, la funcionaria expuso que hubo 310 remisiones por robo de vehículo y encubrimiento por receptación en flagrancia, así como 69 órdenes de aprehensión por los mismos delitos. *reluce*

Sobre el delito de robo de autopartes, destacó dos cateos: uno realizado el 18 de marzo en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde aseguraron 50 toneladas de autopartes; y otro en Iztapalapa, donde había 100 toneladas. **Karla Mora**



GOBIERNO CAPITALINO VIGILARÁ LA PROTECCIÓN CIVIL DE ALCALDÍAS

7
CDMX

Fiscalía traza investigación por accidente en festival Axe

Colaboración. El empresario de la Promotora Eco, Diego Jiménez, dice que la prioridad es atender a familias de las víctimas y que está abierto a las averiguaciones

ÁNGEL ORTIZ Y LUIS VALDÉS

Las investigaciones del accidente en Parque Bicentenario, durante el festival *Axe Ceremonia*, donde murieron dos fotoperiodistas continúan; un punto clave para determinar a los responsables será conocer cuándo se colocaron las grúas, si las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo lo sabían y si eran aptas para el lugar, afir-



DOLOR. Familiares y amigos de los fotoperiodistas, tras acudir a sus sepelios reiteraron su petición de justicia y castigo a los responsables.

Estoy completamente enfocado en la colaboración con las autoridades en conjunto con el equipo del festival y en afrontar esta situación de la manera más respetuosa, profesional y humana posible"

DIEGO JIMÉNEZ
Empresario de la Promotora ECO

enfocado en afrontar su situación de la manera más profesional y humana posible.

Por lo pronto, el Gobierno de la Ciudad de México, por mandato de su titular, Clara

mó Bertha Alcalde Luján, titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

En medio de las declaraciones, el empresario de la promotora ECO, Diego Jiménez, dijo que estaba con toda la disposición de colaborar con las autoridades en las investigaciones y su prioridad era estar al servicio de las familias de Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas.

Como responsable de la organización del festival, Diego Jiménez, a quien se señala por su cercanía con Andrés Manuel López Beltrán, salió por primera vez a fijar un postura y dijo que la tragedia ocurrida el pasado sábado ha sido difícil de procesar, pero está

Brugada, anunció que las áreas de Seguridad y Protección Civil de todas las alcaldías deberán estar presentes en los eventos recreativos, culturales y deportivos que se realicen en sus respectivas demarcaciones.

La mandataria local dijo que todo estaba en manos de la Fiscalía General de Justicia.

Ante ello, la fiscal de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, detalló que abrió una carpeta de investigación contra el personal de la empresa organizadora del festival *Axe Ceremonia*, así como contra funcionarios de Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo, por la muerte de los dos jóvenes.

"Se deberá determinar cuándo se instalaron las grúas, así como si la autoridad sabía y tenía posibilidad de remover estos artefactos que no eran adecuados para montar publicidad", puntualizó.

Como parte de las primeras acciones de la administración capitalina, el secretario de Gobierno, César Cravioto, anunció que el equipo de Protección Civil de cada alcaldía debe garantizar la seguridad de los asistentes y revisar que los elementos que se colocan en cada actividad no representan riesgos.

"Cuando una alcaldía autorice un evento que congregue a miles de ciudadanos, las alcaldías tienen que revisar el plan de protección civil y supervisar el desarrollo del encuentro", explicó.

En tanto, los restos de Berenice Giles Rivera fueron llevados al estado de Aguascalientes donde serán sepultados. Su padre, Raúl Giles, dijo en diversas entrevistas que solicitan la intervención de las autoridades para que su muerte no quede impune y se haga justicia.

En el caso de Miguel Ángel Rojas, familiares y amigos realizaron la velación y lo sepultaron en el panteón de San Lorenzo Tezonco, en la alcaldía Iztapalapa.

La Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas (CIDHPDA) se solidarizó con los familiares de las dos víctimas del festival *AXE Ceremonia*.



Prometen justicia a padre de Berenice

Raúl Giles, padre de la fotoperiodista muerta en la tragedia del Parque Bicentenario, dijo que recibió garantías de justicia del equipo presidencial. PÁGS. 9 Y 15

Festival Axe: garantizan justicia para Berenice

LIBERTO UREÑA Y LUIS GARCÍA
AGUASCALIENTES Y CDMX

El padre de Berenice Giles, la joven fotoperiodista fallecida por la caída de una estructura durante el festival Axe Ceremonia en el Parque Bicentenario, informó que un integrante del equipo de la presidenta Claudia Sheinbaum se puso en contacto con él para garantizarle que habrá justicia.

La familia trasladó los restos de Berenice a Aguascalientes, estado donde la joven pasó gran parte de su vida y donde reside su padre, Raúl Giles.

Aunque dijo tener confianza en las autoridades, acusó que el proceso ha estado plagado de irregularidades y subrayó que su única petición es que se esclarezcan los hechos que provocaron la muerte de su hija, junto con Miguel Ángel Rojas, el pasado 5 de abril.

Giles señaló que las negligencias cometidas en el caso son numerosas y pidió que los responsables sean castigados.

Reaparece organizador

Diego Jiménez, fundador del festival Axe Ceremonia, reapareció en redes tras varios días del percance en el Parque Bicentenario, que provocó la muerte de dos jóvenes.

“La tragedia que vivimos ha sido profundamente dolorosa. En estos momentos estoy completamente enfocado en la colaboración con las autoridades, en conjunto con el equipo del festival, y en afrontar esta situación de la manera más respetuosa, profesional y humana posible”, sostuvo.

Puntualizó que su prioridad es brindar apoyo a los familiares de los fallecidos y asegurarse de que “cuenten con todo lo necesario. Estoy trabajando con el compromiso que esta situación exige”.



Foto: Adriana Gómez

ENTRADA DEL inmueble, la tarde de ayer.

Empresa ya es investigada

CONCESIONARIA DEL PARQUE BICENTENARIO TIENE UN HISTORIAL DE DENUNCIAS



EN 2019, la entonces diputada María Gabriela Salido Magos advertía que Proyectos de Entretenimiento NLP violaba las normas; en 2023 falleció un fotógrafo en un accidente

Por Adriana Góchez ²⁶
adriana.gochez@razon.com.mx

Al menos desde 2019, está en la mira Proyectos de Entretenimiento NLP, concesionaria del Parque Bicentenario, donde durante el festival AXE Ceremonia fallecieron los fotoreporteros Berenice Giles y Miguel Hernández. La entonces diputada panista del Congreso de la Ciudad de México, María Gabriela Salido Magos, en un punto de acuerdo señalaba que se excedían los 10 eventos del año permitidos, que había venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y se habían talado árboles para realizar *shows* con aforos cada vez mayores.

"Esta concesión, con vigencia de 25 años, establece que no podrá excederse de 10 eventos al año, que a decir de los vecinos, ya son más de 10... Personas usuarias han manifestado distintas irregularidades en la operación del mismo, entre las que se encuentran la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad", apuntaba la entonces legisladora.

CONGRESO LLAMA A TABE A COMPARECER

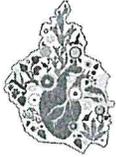
EL CONGRESO de la Ciudad de México avaló un punto de acuerdo para que el alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, presente un informe por el accidente ocurrido el pasado sábado durante el AXE Ceremonia, el cual provocó la muerte de los fotoreporteros Miguel Hernández, de 26 años, y Berenice Giles, de 28 años.

Con 42 votos a favor y 16 en contra, principalmente del PAN, los legisladores capitalinos avalaron que el alcalde acuda para hablar acerca de las responsabilidades y acciones llevadas a cabo por su administración para atender el accidente. Algunos consideraron que esto sienta un precedente en materia de rendición de cuentas.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Martha Ávila Ventura, consideró necesario que Tabe dé un informe sobre los pormenores de lo sucedido, así como de las revisiones en materia de Protección Civil.

"Podremos aportar más elementos para que informemos a la población sobre lo que ocurrió y que se esclarezca si fue la empresa, si fueron otras personas, que se deslinden las responsabilidades... Es innegable que esto es facultad de la alcaldía y, la misma, debió haber dado seguimiento el propio día del evento", mencionó la diputada.

Por Jonathan Castro



Asimismo, indicaba que se había "registrado tala de árboles que se encontraban al interior para facilitar las maniobras y con la finalidad de permitir la realización de eventos artísticos y espectáculos en los que el aforo es cada vez mayor, propiciando así dejar espacio para el público asistente y restando elementos arbóreos, además han dañado irreversiblemente las áreas verdes de este espacio".

El accidente en el que perdieron la vida los fotoreporteros el pasado 5 de abril no es el primero que ocurre en el Parque Bicentenario, en 2023, el fotógrafo español Alberto Clavijo falleció al pisar un falso plafón que no estaba señalizado. Había acudido al concierto de RBD organizado por Smimoff y la productora GAFA.

"Murió por negligencia del evento y del parque, al haber un plafón que no estaba bien puesto ni señalizado. Realizando su trabajo, caminando, cayó a un vacío. Nadie se dio cuenta porque el evento era oscuro. Ni nadie hizo nada. Sigue sin haber justicia", dijo a *La Razón* su amiga Sandra.

EL DATO

TRAS LA votación del punto de acuerdo en el Congreso local, fotógrafos y reporteros protestaron de manera silenciosa en apoyo a Berenice Giles y Miguel Hernández.

Según la versión oficial, cayó de un segundo piso y fue trasladado a un hospital cercano por paramédicos, pero en el trayecto murió. En una entrevista para *Aristegui Noticias* en septiembre de 2023, Cristina Clavijo denunció que en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México la presionaron para que firmara una declaración tras los hechos, para poderle entregar el cuerpo de su hermano.

"Claramente, no fue un accidente así, sin más, aquí hay algunos responsables porque no había las medidas de seguridad que debía haber", dijo en ese entonces al medio de comunicación.

De acuerdo con el título de concesión otorgado a Proyectos de Entretenimiento NLP el 1 de marzo de 2018, la empresa está obligada a "adoptar las medidas conducentes para garantizar la seguridad en el inmueble y, en general, de los bienes y personas que se encuentren en él o que esperen recibir servicios en el mismo".

En aquel incidente, la administración del Parque Bicentenario dijo a *Aristegui Noticias* que cuando entregaron el inmueble para el evento, la edificación estaba señalizada. Aseguró que el plafón estaba delimitado por barandales, por lo que cumplía con los estándares de seguridad.

Por los hechos del pasado 5 de abril en el AXE Ceremonia, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) revisa que no haya irregularidades con el fin de ver si es factible o no quitar la concesión. Además, la Fiscalía investiga a varias empresas y autoridades para determinar responsabilidades.

En la página del Parque Bicentenario, consultada ayer por este diario, se anuncian los próximos eventos masivos, el Sonorama México 25, programado para el 26 de abril, y el Chivas Regal Supremacy, el 3 de mayo, donde se presentarán artistas como Gabito Ballesteros y El Malilla.

Personal del Instituto de Verificación Administrativa ha acudido a supervisar que no se violen los sellos de suspensión.



Reaparece fundador; asegura colaborar

EDUARDO CEDILLO *ced*

El fundador de Grupo Eco y creador del Festival Ceremonia, Diego Jiménez, reapareció a cuatro días del siniestro en el que dos jóvenes murieron por el colapso de una estructura.

Jiménez, cercano a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que mantiene colaboración con las autoridades para facilitar la investigación.

“Lo que ocurrió ha sido muy difícil de procesar. En estos momentos, estoy completamente enfocado en la colaboración con las autoridades, en conjunto con el equipo del festival, y en afrontar esta situación de la manera más respetuosa, profesional y humana posible”, aseguró en un comunicado.

Jiménez dijo que la principal prioridad para él y su equipo es el apoyo a las familias de las víctimas.

“Mi mayor prioridad es que todas y todos estemos al servicio de las familias de Benice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas Hernández y asegurarme de que cuenten con todo lo que necesitan”, destacó.

Por la mañana, organizadores del Festival pidieron evitar que el hecho fuese politizado.

“Se está atendiendo todos los requerimientos de las diversas autoridades para esclarecer este terrible accidente”, apuntaron.



A proceso, dos mujeres por caso Ivón

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un juez de control determinó vincular a proceso a Yuliana Rocío "N" y Luisa Fernanda "N" por el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares en contra de Ivón Maricela Rosendo, vista por última vez en la alcaldía Coyoacán y hallada sin vida en el estado de Morelos, el 31 de marzo.

En continuación de audiencia el juez ratificó la prisión preventiva al interior del penal femenil de Santa Martha Acatitla y fijó seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

Las investigaciones señalan que Ivón presuntamente estaba en una chelería en el Pedregal de Santo Domingo, alcaldía Coyoacán, cuando se encontró con las dos mujeres, quiénes acompañadas de un sujeto, actualmente prófugo.

Ambas la invitaron a que acudiera a un predio a donde arribaron casi a la medianoche a bordo de una motobici, según cámaras de seguridad.

Cerca de las tres de la madrugada del lunes, un vehículo color negro salió del predio conducido por un hombre.

La Fiscalía de la Ciudad de México informó que el análisis de las cámaras permitió establecer que el vehículo se trasladó hasta la carretera México-Cuernavaca.

El 31 de marzo fue encontrado el cuerpo de Ivón en un camino de terracería ubicado en el municipio de Xoxocotla, del estado de Morelos. ●



Dictan prisión a dos mujeres por el delito de desaparición de Ivon Maricela Rosendo

NAYELLI RAMÍREZ *32 cap*

Un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vinculó a proceso a Yuliana Rocío N y Luisa Fernanda N, a quienes se les imputó el delito de desaparición en contra de Ivon Maricela Rosendo, quien fue hallada sin vida en Morelos el 31 de marzo.

Luego de la audiencia, el impar-tidor de justicia impuso a las dete-nidas la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio de Santa Martha Acatitla y fijó el plazo de seis meses para la conclu-sión de la investigación del caso.

Ivon Marisela fue vista con vida por última vez el 30 de marzo en un domicilio del Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán, y su cuer-po fue hallado un día después en el municipio de Xoxocotla, Morelos.

De acuerdo con las investiga-

ciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el pasado 2 de abril "se realizó un ca-teo en el inmueble y se localizaron indicios relevantes para acreditar la responsabilidad de las personas imputadas".

Por otra parte, Gabriela N, quien atropelló en Santa Fe a Daniel Tadeo, que trabaja como repartidor y le causó la muerte, firmó un acuer-do reparatorio con América, pareja de la víctima. En audiencia en las salas orales de Doctor Lavista, el abogado de la acusada aseguró que se firmó un acuerdo reparatorio; por tanto, se extinguió la acción penal por lesiones culposas.

El 4 de diciembre de 2024 su-cedió un incidente vial grabado en video, en el cual se observa a Dani-el Tadeo, quien conducía su mo-tocicleta para realizar una entrega, cuando una camioneta blanca inva-de su carril y lo impacta.



DEFINICIONES



#OPINIÓN

No hay registros confiables, ni filtros para impedir que quienes han actuado con parcialidad o negligencia sigan dictando resoluciones

OPORTUNIDAD PARA EL PODER JUDICIAL

E

n el marco de la elección judicial a la que vamos, un eje debería ser fundamental: la perspectiva de género y protección de las infancias. Si la justicia quiere serlo, debe estar cerca de las víctimas. Si el sistema de impartición de la misma quiere cambiar para bien, se necesita un voluntazo.

Ejemplos de pendientes, hay muchos. Botones de muestra, también. Tomemos uno de tantos. Según una solicitud de información pública, entre 2022 y 2024 el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX no sabe —ni puede saber— cuántas mujeres han denunciado violencia familiar, cuántas recibieron sentencias favorables, cuántas fueron protegidas con medidas de protección en materia civil o cuántos agresores fueron condenados. La justicia, literalmente, opera a ciegas.

La Dirección de Estadística del TSJCDMX lo admite: no cuenta con información desagregada. Los datos están dispersos, agregados y sin orden útil. No hay registros nominales, ni sistematización de sentencias, ni distinción clara entre actoras, demandadas, reconvinientes, tipo de violencia o sentido de las resoluciones. No se puede saber, por ejemplo,

No existe ninguna evaluación sobre el actuar de jueces

cuántas mujeres lograron la guarda y custodia de sus hijos.

Tampoco hay forma de conocer si las sentencias fueron dictadas con perspectiva de género, si se protegió el interés superior de niñas y niños, o si las resoluciones se ajustaron a los criterios de la SCJN. Si no se registra, no se mide y no puede mejorarse. Hay una deuda enorme pendiente.

A esta crisis de información se suma otra igual de alarmante: la falta de capacitación de las personas juzgadoras. El Tribunal admite no tener información sobre si jueces, juezas o secretarías de acuerdos están formados en materia de género, derechos de la infancia o violencia familiar.

En medio de este panorama, el país está en pleno proceso para designar nuevas personas juzgadoras. Y la pregunta es inevitable: ¿de qué servirá renovar nombres si el sistema no cambia? El problema no es sólo quién juzga, sino cómo se juzga. Y en México no existe ninguna evaluación pública ni interna sobre el actuar de jueces y juezas. No hay revisión de sentencias, ni registros confiables, ni filtros para impedir que quienes han actuado con parcialidad o negligencia sigan dictando resoluciones. Eso debe cambiar con la elección judicial.

OFF THE RECORD: El caso del juez **Eduardo Rafael del Moral Rincón** es prueba de ello. Notas periodísticas han documentado que en su haber existen carpetas de investigación abiertas ante la FGJCDMX por el delito de prevaricación. Está acusado de haber dictado resoluciones injustas, a sabiendas, en juicios relacionados con guarda, custodia y pensión alimenticia. A pesar de esto, sigue en funciones como juez interino del Juzgado Décimo Noveno Familiar. No ha sido separado de su cargo, ni inhabilitado, porque el sistema no tiene cómo responder, ni siquiera detectarlos a tiempo. Para que el sistema judicial cambie, hay que ir al fondo. Lo demás, sería sólo cosmético.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



Yo lector

BIEN, PERO...

El pasado 8 de marzo, en el Día Internacional de la Mujer, encontraron su vida a una mujer cerca de uno de los edificios en Tlatelolco. Los vecinos nos organizamos para pedir, nuevamente, que hubiera más presencia de patrullas.

Desde hace unas dos semanas hemos notado más vigilancia, sin embargo, los elementos se concentran afuera de la estación Tlatelolco del STC Metro.

Está bien que haya más policías, pero es en los andadores donde requerimos más seguridad, porque, sin problema un delincuente se puede esconder entre los árboles y las jardineras.

Agradecemos que haya más vigilancia, pero aglutinados en un solo punto no ayuda en nada.

FEDERICO SÁNCHEZ
CIUDAD DE MÉXICO